

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SORAYADISEÑO ORGANIC TAGUA JEWELRY CIA. LTDA,  
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL 2018**

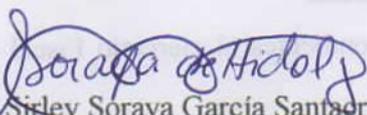
En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las once horas en las oficinas de las empresa ubicadas en la Calle Santa Martha y San Luis, se reúnen los señoras: SIRLEY SORAYA GARCÍA SANTACRUZ y SHIRLEY SORAYA CEDEÑO GARCÍA quienes conforman la totalidad del 100% del capital social de la sociedad; deciden reunirse en Junta General Ordinaria de socios al tenor de los dispuesto en el art. 119 y 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día.

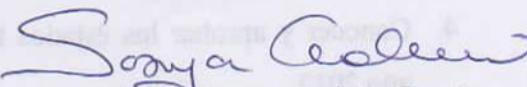
1. Designación de secretario
2. Constatación del Quórum
3. Instalación y apertura de la Junta General de Accionistas
4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio Fiscal del año 2017
5. Asuntos Varios.

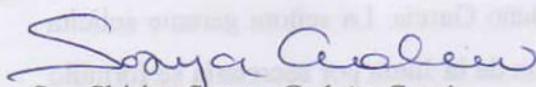
Preside la reunión el señora Sirley Soraya García Santacruz en su calidad de Gerente y actúa como secretaria la señora Shirley Soraya Cedeño García. La señora gerente solicita que por secretaria se constate el quórum de instalación de la Junta por secretaria se formuló la lista de los asistentes pertinente encontrándose presente el cien por ciento del capital social. La Gerente considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos y se procede a resolver sobre los puntos anotados dentro del orden del día acerca de los cuales todos los socios han sido informados con anterioridad. Luego de breves deliberaciones la Junta por unanimidad de votos toma la siguiente resolución; Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al año 2017 de SORAYADISEÑO ORGANIC TAGUA JEWELRY CIA. LTDA. En asuntos varios la Presidente de la Compañía

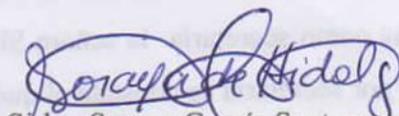
manifiesta que hay realizar una reestructuración de la compañía de tal manera que se planteen objetivos de crecimiento empresarial para el año 2018 mismos que deberán ser cumplidos por todo el personal que labore para la compañía en el presente periodo, así mismo da la moción que se realice contratos por el suministro de los productos a los artesanos de Sosote, y se especifique que la Compañía no tiene ninguna responsabilidad laboral con los mismos, y que los artesanos no podrán comercializar los productos que la compañía diseña con ningún otro cliente. Luego de una breve deliberación la moción que es aceptada por la junta y autorizan al gerente a realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de lo aprobado, así como también a coordinar con la contadora externa en la elaboración de dicho contratos. Por no existir otro punto a tratar se declara terminada la sesión a las trece horas con cinco minutos del día dos de abril del 2018.

Atentamente,

  
Sra. Shirley Soraya García Santa Cruz  
Accionista

  
Sra. Shirley Soraya Cedeño García  
Accionista

  
Sra. Shirley Soraya Cedeño García  
Secretaria

  
Sra. Shirley Soraya García Santacruz  
Gerente